



Entrevista / Santiago Creel Miranda (Presidente de la Cámara de Diputados)

“Está perfectamente normada la figura del frente, está perfectamente normado que ese frente dure hasta el momento que se abra la posibilidad de registrar coaliciones electorales y nada le impide a este frente eventualmente concluir y transformar el impulso y las fuerzas políticas y los acuerdos ya establecidos, ya en lo que se denomina una coalición electoral. Mi ánimo sí sería separarme, (de la Presidencia de la Cámara de Diputados) pero sin descuidar en este momento los litigios en la Corte porque son fundamentales para el país, es el INAI, es la parte electoral que todavía falta por resolverse, es la militarización del país, es el manto de opacidad en sus grandes obras, todo esto tiene que resolverse y no es tan sencillo como si fuera un nombramiento de una persona”.

https://drive.google.com/file/d/18YgnAHn37CEFYqovvuV6Du_qiSfPEG8O/view